Especificaciones Técnicas

PROVISIÓN DE RIPIOS
La provisión de ripios consistirá en la extracción, carga y transporte a las calles de sitios de arterias críticas y en los lugares señalados por la Intendencia Municipal.

Terraplén
Descripción
Este trabajo consistirá en un relleno en la plataforma del camino con ripio transportado o del lugar, necesarios para la ejecución de la obra, elevar la rasante del camino en zonas bajas o mejorar el perfil longitudinal del mismo, en los lugares indicados en los planos u órdenes de la I.M.

Forma de ejecución

Los rellenos serán ejecutados con suelos aptos extraídos de cortes del camino, cunetas laterales o transportadas de sitios aprobados por la Intendencia Municipal. No deberán contener materias orgánicas o barrosas u otro objeto impida el acabamiento final y bombeo.

La compactación deberá efectuarse con un equipo compatible con el suelo a compactar que garantice la estabilidad necesaria para la habilitación al tránsito como ser topadoras, camiones volquetes, motoniveladora, etc.

Compactación de calles

Descripción

Este trabajo consistirá en compactar la superficie del camino y si fuera necesario se utilizará ripios transportados o del lugar, necesarios para la ejecución de la obra, elevar la rasante del camino en zonas bajas o mejorar el perfil longitudinal del mismo, en los lugares indicados en los planos u órdenes de la Intendencia Municipal.

Forma de ejecución

Los servicios de compactación serán ejecutados en toda la extensión que indica la planilla de cómputo métrico o la Intendencia Municipal, en su caso, siempre respetando el primero.

La compactación deberá efectuarse con un equipo adecuado al servicio a ser efectuado que garantice la estabilidad necesaria para la habilitación al tránsito como ser camiones volquetes, motoniveladora, etc.

Limpieza final de terreno

Se realizará la limpieza final de la obra, retirando escombros o cualquier elemento hallado en el lugar de la obra y será cumplida exactamente lo que disponga la Intendencia Municipal en cuanto a este ítem.

Método de medición

La medición del trabajo de enripiados será efectuada en metros cuadrados de material colocado y aceptado.

Forma de pago

Las cantidades determinadas conforme al Método de Medición, serán pagadas al precio unitario contractual correspondiente al ítem establecido en el PBC, de acuerdo a lo realmente ejecutado, medido y certificado en el terreno.

Este precio y pago será la compensación total por suministrar toda la planta de trabajo, mano de obra, materiales, equipos, transportes, servicios, supervisión y otros incidentales para dar por completado este ítem.

Ajuste de la obra

Queda convenido que, tal como implica por su misma naturaleza la construcción de estos caminos, pueden ser necesarias ciertas modificaciones en las especificaciones, rubros y cantidades durante la construcción de la obra, para ajustarla a las necesidades reales de los caminos, y que es parte de la esencia del Contrato reconocer un margen de modificaciones que no requiere un ajuste del precio de la oferta del Contrato.

Si los rubros previstos en las planillas de precios no pudiesen ser ejecutados, o por alguna razón no fuese necesaria su ejecución, la Intendencia Municipal indicará al Contratista dónde podrá ser aplicado el monto de dicho rubro para ampliar otros rubros, de acuerdo a las planillas de ofertas presentadas para cada rubro, o agregar aquellos rubros que si son necesarios ejecutar para cumplir con los objetivos primordiales de la obra.

En tal caso se dispondrá de una planilla de compensación de trabajos, donde se detallarán los rubros, cantidades y montos que se dejasen de ejecutar y los rubros, cantidades y montos de los trabajos que se requieren realizar para lograr la mejor terminación de la obra.

Los precios unitarios de aquellos rubros no previstos serán establecidos de común acuerdo entre la Intendencia Municipal y el Contratista, previo estudio de los mismos. Queda establecido que los montos a compensar, en ningún caso, podrán exceder el precio de la oferta establecida en el Contrato.

Requisitos de Carácter Ambiental

El trabajo a realizarse no ocasionará ningún daño al medio ambiente, ya sea como tala de árboles nativa, exótica y desviación de cursos hídricos.